

El Cabeço

ANY 8 - N.º 63

EDITA L'AJUNTAMENT D'EL PINÓS

AGOST 1990

Composició e impressió: Offset-Tip. VIDAL ALBERT - Teléf. 547 72 43 - Pinoso.

BUTLLETÍ D'INFORMACIÓ MUNICIPAL

LA RONDALLA LOCAL MONTE DE LA SAL DISPUESTA PARA SU PRESENTACIÓN



El día 6 de agosto, dentro de los actos programados en el Jardín Municipal con motivo de nuestras fiestas patronales, tendremos la oportunidad de escuchar por primera vez a este grupo, de edades comprendidas entre los once y setenta años, que desde hace algún tiempo andan metidos en uno de los campos culturales a los que este periódico le gustaría tratar con más frecuencia, como es el de música popular.

Esta formación se debe en gran medida a la tenacidad de

nuestro Vicente Hernández, quien además, junto con la monitora de bailes regionales -M.^a Carmen Ponsón-, y aprovechando la memoria de la Tía Consuelo, han conseguido recuperar la música y danza, respectivamente, de una jota pinosera.

Somos conocedores de que sus ideas no acaban aquí, esperamos que logren hacerlas realidad.



P
I
N
O
S
O
C. F.
90 / 91

PRESENTACIÓN PLANTILLA 3.ª DIVISIÓN

De izquierda a derecha, en pie: Eduardo, Sevilla, Isidro, Lara, Marí, Santos, Patiño (entrenador), Alfonso, Alemao, Santi, Juan Pedro, Javi, Raúl, Jiménez (delegado).

Agachados: Carlos Arsenal (preparador físico), Malpica, Carlos, Vidal, Andrés, Ito, Pruden, Jesús, Juan Luis, Amarillo, Baldo, Emilio, Juanito (segundo entrenador).

Una plantilla que aún no es la definitiva, caso de Lara, por ejemplo, quien por propia iniciativa ha decidido no continuar, aduciendo que su condición física actual no es acorde con la de sus compañeros. Una sinceridad digna de admiración.

(Pág. 11)





La Corporación Informa

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO

ADJUDICACIÓN OBRAS URBANIZACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL

Se da cuenta de la adjudicación efectuada por la Comisión de Gobierno en sesión del día 19 de junio pasado de las obras de Urbanización Parcial del Polígono Industrial a la empresa Los Ramiros, S.L. por la cantidad de 18.800.000 ptas.

El Pleno enterado de lo actuado en el expediente, acuerda prestar conformidad a la adjudicación citada.

RATIFICACIÓN CONVENIO I.N.E.M. OBRAS BADÉN RICO LUCAS 3.ª FASE

El Pleno por unanimidad de los reunidos, acordó ratificar el acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 23 de mayo pasado por el que se solicitó del INEM una subvención de 3.624.000 ptas. destinada a sufragar el coste de la mano de obra de los trabajadores desempleados para la ejecución de la obra de "Aardinamiento y modificación de aceras en diversas calles de la población".

COMPRA DE TERRENOS DESTINADOS A ESCOMBRERAS

Se dio lectura a un escrito de D. Vicente Rico Navarro, propietario de dos parcelas colindantes al monte Coto que las ofrece en venta al Ayuntamiento por la cifra de 1.200.000 ptas.

Visto lo anterior, la conveniencia de su compra para su posterior destino a escombrera general de las explotaciones existentes en dicho monte, el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los reunidos acuerda:

1 Adquirir directamente de sus propietarios D. Vicente y D. José Navarro Ochoa por la cantidad ofertada de UN MILLÓN DOSCIENTAS MIL PESETAS las mencionadas parcelas.

2 Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, tanto como en derecho sea necesario, para la firma de la escritura pública reglamentaria.

3 Finalmente se acuerda que dicha no se entienda firme hasta que no se habilite crédito suficiente para sufragarla.

ASUNTO EJECUTORA 41/90 DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1 DE ELDA; SEGÚN DILIGENCIAS PREPARATORIAS 7/87 POR FALTAS CONTRA PERSONAS

Dada cuenta de la notificación recibida del Juzgado de Paz de esta localidad, notificando a este Ayuntamiento como responsable civil directo, la tasación de costas y liquidación de intereses de la Ejecutoria 41/90 dimanante de las diligencias preparatorias 7/87 del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Elda, el Pleno, enterado del contenido del asunto, en votación ordinaria y por unanimidad de los reunidos acuerda:

1.º Asumir el pago de la tasación de costas y de la liquidación de intereses practicadas, que ascienden a las cantidades de 7.415.850 ptas. la primera y 985.177 ptas. el segundo, calculados hasta el día 30 de abril pasado.

Igualmente se acuerda asumir el pago de los intereses diarios calculados a razón de 2.110 ptas. día, todo ello hasta el día en que se efectúe el pago.

2.º Como consecuencia de lo anterior se acuerda suplementar la partida presupuestaria en cantidad suficiente para hacer frente al pago acordado.

APROBACIÓN EXPEDIENTE DE SUPLEMENTO N.º 1

Con cargo al superávit habido en la liquidación del presupuesto ordinario de 1989 el Pleno aprobó el expediente n.º 1.

Resumida la modificación, es como sigue:

	PESETAS
Capítulo II Compra de bienes corrientes y servicios .	5.000.000
Capítulo IV Transf. corrientes .	850.000
Capítulo VI Inversiones reales .	11.500.000
TOTAL	17.350.000

BASES GENERALES DE UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS INSTALADOS EN LA AULA DE LA NATURALEZA DE PINOSO

(Aprobados por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Pinoso en sesión del día 4-7-90).

1.ª SOLICITUDES: Todos aquellos grupos que deseen utilizar la zona de acampada y los servicios allí existentes, deberán solicitarlo previamente, con una antelación mínima de 7 días, al Ayuntamiento o a los Servicios Territoriales de la Consellería de Agricultura y Pesca. En el escrito de solicitud se hará constar:

Nombre y apellidos, D.N.I., dirección, teléfono, número de componentes del grupo, edades, fechas de utilización que se solicitan.

2.ª AUTORIZACIONES: Recibida la solicitud, el Ayuntamiento o la Consellería autorizarán, si no existen motivos de fuerza u otros que lo impidan, la acampada, señalando en los casos concretos, las condiciones generales que deberán en todo caso respetarse.

A tal efecto, el responsable del grupo autorizado, se personará en el Ayuntamiento en donde se le facilitarán las llaves de los servicios y refugio.

3.ª CONDICIONES DEL USO Y UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS: Se establecen con carácter general las obligaciones siguientes para los autorizados:

a) La limpieza y perfecto estado, tanto del refugio como de la zona de acampada.

b) La utilización exclusiva del refugio para guardar los objetos del grupo y uso de

sus servicios por los acampados.

No obstante lo anterior, si existiera una urgencia personal, enfermedad u otra circunstancia excepcional, se podrá autorizar el uso de aquel como residencia transitoria del o de los afectados.

c) El uso del fuego se realizará exclusivamente en las zonas destinadas a este fin, viniendo obligados a pagar todos los rescoldos, inmediatamente se deje de utilizar el fuego.

d) Todas las basuras que se produzcan se depositarán en los contenedores.

e) Excepcionalmente y en tanto no se dispongan de otros servicios sanitarios, el grupo autorizado, deberá compartir los existentes en el refugio con aquel personal que ocasionalmente realice picnic en la zona y con aquel que lo precise y solicite del responsable.

f) A la finalización del período de acampada, los servicios utilizados en la zona, deberán encontrarse en perfectas condiciones de limpieza y uso, análogas a las existentes previamente, siendo por tanto responsables de todas las anomalías que pudieran ocasionarse en este período de tiempo.

Pinoso, julio 1990

El Alcalde



PINOSO, vuestro pueblo y el mío, está de fiesta. Para él, para nosotros, ha llegado el momento de la alegría desenfadada, del rendir culto a nuestra Virgen y Santos, a la belleza de sus mujeres, y por qué no, a nuestro vino, que forma parte de la

entraña de nuestra tierra.

Todos los años, coincidiendo con la entrada del mes más festivo y disipado del año, los pinoseros que también somos gente festiva y disipada, cuando hay que serlo, nos reunimos para gozar de un buen merecido descanso y celebrar con ilusionada esperanza nuestras Fiestas Mayores, en honor de nuestra Patrona La Virgen del Remedio.

Quizás por ello, por tratarse de un acontecimiento tan singular, tal vez sea el momento más propicio para dar cuenta de lo conseguido y de aquello que conseguiremos entre todos en un futuro inminente.

Respecto a lo primero mencionaré como más importante los siguientes logros:

En las esferas cultural y deportiva, en el último año ha comenzado a andar nuestra Universidad Popular "Enrique Tierno Galván", cuya sede, como todos sabéis, se encuentra en nuestra Casa de Cultura. En ella se han venido impartiendo conciertos de música, representaciones teatrales y cinematográficas, así como otros actos diversos, cursos de iniciación a la enología, restauración del mueble, etc.

Las actividades deportivas dentro de nuestro Pabellón Cubierto han estado a tope durante este último año, baloncesto, balonmano, futbito, kárate, gimnasia, son entre otras las que se han venido y viene realizándose en su interior.

Dentro del ámbito de obras estrictamente municipales estamos realizando la primera fase de la renovación del alumbrado público de la población, así como la urbanización parcial del Polígono Industrial, cuyo importe entre ambas, oscila alrededor de los sesenta millones de pesetas.

Igualmente resaltaré en el campo agrícola, el asfaltado realizado de diversos caminos vecinales, ejecutado a través de IRYDA, así como la concesión por la Consellería de Agricultura de diversas obras, más caminos vecinales, embalse de agua de riego, conducciones y otros, todas ellas por un importe que supera los cuatrocientos millones de pesetas.

Como obras a realizar dentro de los próximos meses mencionaré: la de la segunda y definitiva fase de renovación del alumbrado público; la segunda fase de la Urbanización del Polígono Industrial y la construcción del Centro de la Tercera Edad, cuya iniciación está prevista en el próximo mes de octubre.

¿Proyectos para un próximo futuro?; con carácter prioritario citaré: una residencia para ancianos -los trámites se han realizado a través de la Consellería de Trabajo-, un nuevo Mercado de Abastos más grande y capaz y una nueva, y también con más capacidad, Casa Consistorial.

Estos son a grandes rasgos las realizaciones presentes y futuras que el Ayuntamiento ha realizado y tiene previsto realizar. Pero con todo, estoy convencido que el quehacer municipal nunca debe agotarse ni paralizarse, ya que toda iniciativa que redunde en un beneficio para la comunidad a la que sirve debe estimularse y apoyarse.

Vuestro Alcalde

ORDENANZAS FISCALES (VII)

(Según lo dispuesto en el número 4 del artículo 17 de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre).

TASA DE CEMENTERIO MUNICIPAL ORDENANZA REGULADORA

Artículo 1.º FUNDAMENTO Y NATURALEZA.

En uso de las facultades concedidas por los artículos 133.2 y 142 de la Constitución y por el artículo 106 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 a 19 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, este Ayuntamiento establece la «Tasa de Cementerio Municipal», que se regirá por la presente Ordenanza Fiscal, cuyas normas atienden a lo prevenido en el artículo 58 de la citada Ley 39/1988.

Artículo 2.º HECHO IMPONIBLE.

Constituye el hecho imponible de la Tasa la prestación de los servicios del Cementerio Municipal, tales como: asignación de espacios para enterramientos; permisos de construcción de panteones o sepulturas; ocupación de los mismos; reducción, incineración; movimiento de lápidas; colocación de lápidas, verjas y adornos; conservación de los espacios destinados al descanso de los difuntos, y cualesquiera otros que, de conformidad con lo prevenido en el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria sean procedentes o se autoricen a instancia de parte.

Artículo 3.º SUJETO PASIVO.

Son sujetos pasivos contribuyentes los solicitantes de la concesión de la autorización o de la prestación del servicio y, en su caso, los titulares de la autorización concedida.

Artículo 4.º RESPONSABLES.

1 Responderán solidariamente de las obligaciones tributarias del sujeto pasivo las personas físicas o jurídicas a que se refieren los artículos 38.1 y 39 de la Ley General Tributaria.

2 Serán responsables subsidiarios los administradores de las sociedades y los síndicos, interventores o liquidadores de quiebras, concursos, sociedades y entidades en general en los supuestos y con el alcance que señala el artículo 40 de la Ley General Tributaria.

Artículo 5.º EXENCIONES SUBJETIVAS.

Estarán exentos los servicios que se presten con ocasión de:

a) Los enterramientos de los asilados procedentes de la Beneficencia, siempre que la conducción se verifique por cuenta de los establecimientos mencionados y sin ninguna pompa fúnebre que sea costeada por la familia de los fallecidos.

b) Los enterramientos de cadáveres de pobres de solemnidad.

c) Las inhumaciones que ordene la Autoridad Judicial y que se efectúen en la fosa común.

Artículo 6.º CUOTA TRIBUTARIA.

La cuota tributaria se determinará por aplicación de la siguiente:

TARIFA

FOSAS

Por una fosa para cadáver (Adulto) . 350 ptas.

Por una fosa para cadáver (párvulo) . 225 ptas.

NICHOS

Por la concesión a perpetuidad de un nicho 45.000 ptas.

La concesión de los nichos se efectuará por riguroso orden de numeración en cualquier recinto.

Por la cesión de un nicho en alquiler durante cinco años 9.000 ptas.

Por el cambio de un nicho del recinto 1.º subterráneo por otro de los enumerados anteriormente, el setenta por ciento de su valor 70%

TERRENOS PARA PANTEONES

—De Primera clase: por la cesión a perpetuidad del terreno, por metro cuadrado 10.500 ptas.

—De Segunda clase: por la cesión a perpetuidad del terreno, por metro cuadrado 9.000 ptas.

DERECHOS DE SEPULTURA

—En nichos: adultos y párvulos . 4.500 ptas.

—En panteones: adultos y párvulos 6.500 ptas.

—DEPÓSITO DE CADÁVERES

Por día 600 ptas.

Artículo 7.º DEVENGO.

Se devenga la Tasa y nace la obligación de contribuir cuando se inicie la prestación de los servicios sujetos a gravamen, entendiéndose, a estos efectos, que dicha iniciación se produce con la solicitud de aquellos.

Artículo 8.º DECLARACIÓN, LIQUIDACIÓN E INGRESO.

1 Los sujetos pasivos solicitarán la prestación de los servicios de que se trate.

La solicitud de permiso para construcción de mausoleos y panteones irá acompañada del correspondiente proyecto y memoria, autorizados por facultativo competente.

2 Cada servicio será objeto de liquidación individual y autónoma, que será notificada, una vez que haya sido prestado dicho servicio, para su ingreso directo en las Arcas Municipales en la forma y plazos señalados en el Reglamento General de Recaudación.

Artículo 9.º INFRACCIONES Y SANCIONES.

En todo lo relativo a la calificación de infracciones tributarias, así como de las sanciones que a las mismas correspondan en cada caso, se estará a lo dispuesto en los artículos 77 y siguientes de la Ley General Tributaria.

DESDE LA GENERALITAT

INTERCAMBIO DE JÓVENES CON LA UNIÓN SOVIÉTICA.

El Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) intenta reforzar las relaciones de la Comunidad Valenciana con la Unión Soviética mediante el intercambio de jóvenes soviéticos y valencianos, que visitarán el país de la Perestroika en septiembre.

Los lugares elegidos para el viaje están localizados dentro de la República de Ucrania, concretamente Kiev y Dnepropetrowsk, con cinco días de estancia en cada ciudad entre los días 20 y 30 del próximo mes de septiembre.

En el viaje pueden participar todos los jóvenes de la Comunidad Valenciana entre los 18 y 30 años. Las inscripciones deberán realizarse en las oficinas del TIVE en cualquiera de las tres provincias.

El precio de todo el viaje es de 50.000 ptas. que incluyen el transporte en avión, alojamiento, manutención y una cantidad de 330 rublos en dinero de bolsillo para gastos.

La salida está prevista para la madrugada, a las 6, del día 20. En vuelo charter desde el aeropuerto de Manises.

EDICTO

HACE SABER: Que se han puesto al cobro el primer plazo de las Contribuciones Especiales impuestas para la obra de Renovación del Alumbrado Público 1.ª Fase.

Dado lo avanzado de estas obras, es inaplazable el pago de las cuotas impuestas.

No obstante, aquellos contribuyentes que no puedan hacer frente al pago dentro de los plazos acordados, deberán solicitar una moratoria en escrito dirigido al Ayuntamiento, razonando las causas, con el fin de que, si procede, se le conceda un aplazamiento.

Independientemente de lo anterior, el Ayuntamiento ha gestionado con la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, créditos preferenciales a bajo interés para hacer frente al pago de este impuesto, que se concederán a cuantos los soliciten.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pinoso, a 26 de julio de 1990

El Alcalde

EDICTO

HACE SABER: Que con motivo de la Feria y Fiestas 1990, el horario especial de apertura al público del servicio municipal de las Piscinas Municipales será el que seguidamente se detalla:

Los días: 1, 2, 3, 5, 6 y 9, de 11 h. a 18 h.

Y los días: 4, 7 y 8, de 11 h. a 17 h.

Asimismo se hace saber que a partir del día 10 de agosto se restablecerá el horario normal de apertura de las Piscinas Municipales, es decir de 11 h. a 20 h.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pinoso, 25 de julio de 1990.

El Alcalde

METEOROLOGÍA

DATOS DEL MES DE JUNIO

Días de			Precipitación total litros m/2	Precipitación máxima	
Lluvia	Granizo	Tormenta		Día	litros m/2
-	-	-	-	-	-
TEMPERATURAS					
MÁXIMA		MÍNIMA		MEDIAS	
°C	Día	°C	Día	Máxima	Mínima
38	30	14	2	31'7	18'3

AGENDA

Ayuntamiento . . 547 72 50 INSALUD . . . 547 79 26

Guardia Civil . . 547 72 64 FARMACIAS:

Bomberos . . . 547 72 50 D. José Jorge . . 547 75 56

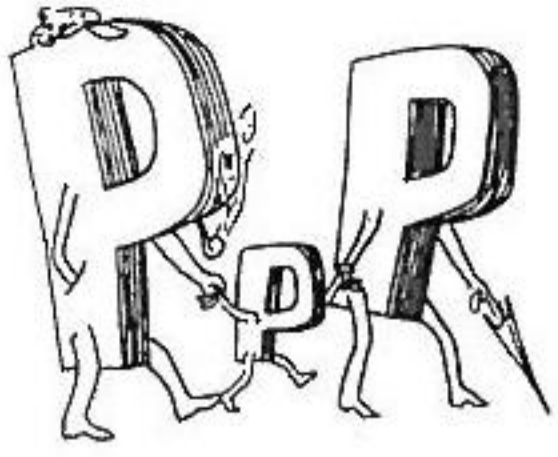
Cruz Roja . . . 547 72 27 D. R. Mauricio . 547 71 73

FARMACIAS DE GUARDIA

D. Ricardo Mauricio: 6 al 12; 20 al 26.

D. José Jorge: 1 al 5; 13 al 19; 27 al 31.

(Nueva dirección: Cánovas del Castillo, 12 - Tlf. 547 75 56)



PASEANDO POR PINOSO

◆ Si te paseas por Pinoso o simplemente pones un poco de oído puedes llegar a la conclusión de lo poco que valen los carteles que en las 4 carreteras del pueblo prohíben la venta ambulante.

Los camiones, furgonetas y coches con sus potentes bocinas campan a sus anchas, ofreciendo todo tipo de artículos, cambiando otros sin que nadie controle este comercio y sin haber solicitado permiso previo a quien corresponda.

Y con especial cariño recordamos al que cambia colchones de lana por los cómodos y modernos de todas las marcas, porque, ¡anda que no da. . .!

◆ El Cristo de la Buena Muerte ha sido el último en volver a su tradicional lugar en la remozada Iglesia, con lo que se concluye el peregrinar por las casas de Pinoso que en su día acogieron imágenes.

Ahora ¡ya están todos en casa!. . . y sin ser Navidad.

◆ O las instalaciones son muy grandes o la gente es muy cómoda, porque lo que se organiza por parte de las distintas concejalías está teniendo muy poca respuesta de público, a saber: el interesante campeonato de fútbol sala no concentra a más de 100 personas incluso en los partidos superinteresantes, que los ha habido; el curso sobre el vino en la U.P. fue impartido a no más de 15 matriculados.

Esperamos que con Gabinete y El Fary a la gente no le de por retraerse, si no las pérdidas pueden ser ¡de escándalo!



◆ Casi se llega tarde a salvar los estrangulados pinos del badén. Se han roto las aceras para remodelarlas, plantar césped, e instalarles un sistema de "goteo" a los pinos que, al encontrarse tan secos, se tuvo que dar

un riego de urgencia con el camión, aunque uno de ellos ya había finado. Esperamos que los demás se recuperen y sigan tan lozanos como siempre.

◆ Qué bien se portaron los Pagán, Jesús M., Guardia Civil, Daniel. . ., apagando ellos solitos el incendio, que por causa de una vela que prendió fuego a la cama y a otros enseres, se inició en la casa de Ma-

tías en la calle del Reloj. Incluso sacaron a gente por la terraza contigua. . ., lo que decimos unos auténticos hombres de Harrelson.

◆ Los que miraron para arriba, colombicultores aparte, verían días atrás una avioneta volando el cielo pinosero. Era nuestro cura que practicando su deporte favorito —el volar— fue fotografiando todas las pedanías, el casco urbano y sobre todo la Iglesia. Algunas fotos hasta se pueden ver y muy pocas son susceptibles de ampliar, pero el trabajo es interesante y Paco ha prometido repetirlo, para ver si supera la calidad fotográfica.



De todas formas su volar es mucho más silencioso que el del piloto militar, hijo de Pinoso, que cada cierto tiempo nos "delecta" con sus rasantes ruidosas con "cazas" de la base de Manises.

◆ Luego vendrán las reclamaciones, pero con nuestros propios ojos hemos visto recibos de agua —los nuevos trípticos— tirados por el suelo.

Por otra parte algunos contribuyentes han montado el "cirio" al llevarles la notificación de las contribuciones especiales de alumbrado, alegando que ellos se veían bien y que no hacía falta la nueva instalación. Algunas protestas han sido de tal calibre que por la autoridad, y a lo mejor porque vienen las fiestas y no quieren aguarcelas al vecino, se ha paralizado el reparto de notificaciones hasta nueva orden.

◆ De cuatro, dos se desconectaron, los otros dos siguen amenazando. ¡Claro! nos referimos a los pararrayos radioactivos. Lo que no entendemos es a que esperan los dos rezagados en hacer lo único que por ahora se puede, ser desconectados.

◆ El Paseo, para que sea paseo, no debe tener vehículos que molesten al paseante. Así lo han decidido desde la concejalía de tráfico y por lo tanto se ha vetado el aparcamiento en el paseo de arriba desde viernes a las 18'00 hasta los domingos a las 24'00.

En cambio no se ha controlado el que los feriantes lleguen 15 días antes de la inauguración y campen a sus anchas por un lado. Y por otro, ¿qué deben hacer los vecinos que tienen garaje en la zona vedada y que no pueden acceder a los mismos?

◆ La poda de racimos que se efectúa en los árboles del centro del pueblo se debe a que si se dejan madurar, producen unas bolitas que al caer al suelo lo enguarran todo debido a que contienen una sustancia parecida a la tinta china.

Por eso se prevee el efecto y se eliminan esos amarillentos racimos que atestan los arbolitos, haciendo bueno el refrán que es más curioso el que no ensucia que el que limpia. ¿Está claro? Pues, ¡hala!

◆ Y con el refugio para los que decidan pasar allí algunas horas, o un día completo, atentos a la pág. 2 de este número del Cabeço, porque de lo contrario se pueden encontrar con algún follón como el que motivó la edición de la ordenanza.

Unos vecinos de Monóvar que tenían el permiso y la llave no consintieron, ni con la presencia de la Policía Local que otros visitaran el lugar, hicieran sus necesidades en el servicio del refugio, lo que desató las iras y casi, casi. . .

—△PARTADO 32—

EL CAMINO DEL REFUGIO

Por estos días se ha inaugurado el refugio que se ha construido en las "Tres Fuentes", el cual está muy bien, así como los alrededores muy bien acondicionados para el fin con el que se ha creado, esperamos que todos cuiden bien el entorno y siga así de bonito y nuestros descendientes puedan seguir disfrutando de ese paraje.

Lo que ya no me parece tan bien, es el camino que han hecho, por que a medida que seguía el camino me daba cuenta que seguía el mismo trayecto que el que lleva a las casas de las Tres Fuentes, solo que más alto. Yo me pregunto si no hubiese sido mejor prolongar el camino asfaltado desde el caserío hacia adentro, primero, el gasto en dinero hubiese sido menor contando que el tramo hasta las casas ya estaba hecho y además recientemente. Pero lo más importante para mí y creo que para muchas personas es la cantidad de pinos que han cortado para ese camino.

Ahora que tanto se habla de proteger el ambiente en que vivimos tan necesario para todos creo que no se tiene en cuenta para tomar una decisión, en este caso teniendo otras alternativas, por ejemplo la que antes apuntaba.

Gracias,

M. C. M. M.

Cafetería-Pizzería

"Oasis"

¡Les desea unas agradables fiestas!

Local climatizado, aperitivos, platos combinados, especialidad en pizzas.

Paseo de la Constitución, 33

PINOSO

BOICOT

. . . a la sombra del
sonido de un sueño. . .

LA NIT

Bien dice el refrán valenciano "A l'estiu tot el mon viu". Durante toda su historia el hombre ha combatido a las inclemencias del tiempo. Si bien, en invierno se encierra en su choza para guardar sus huesos del frío cerca de la leña del hogar, en verano sucede todo lo contrario.

Y no es que todo el mundo vive sino que vive más, o por lo menos, de otro modo. Al decir vive más me refiero al tiempo en que estamos despiertos, no dormidos. Porque mientras se duerme "no" se vive.

Pues bien, costumbre es, y que por mucho tiempo lo sea, en nuestro apacible Pinoso salir a tomar la fresca. Y como en verano la fresca es la noche, a eso de las diez, diez y media, cogemos cualquier acomodatorio y... a la calle.

Es encantador ver por la mayoría de calles grupos de vecinos, amigos, que acuden a la cita nocturna. Es tiempo de ocio el cual se aprovecha para múltiples cosas.

Los lugares de reunión son variados. Los más mayores, con la fresca ambiental se apañan, los hay que prefieren más fresca, se exponen al aire acondicionado de los pubs y también los hay, que me he enterado yo, que no se conforman con todo eso y la prefieren aún más fresca.

Pero vamos por partes. Los de la silla en mano a la puerta de casa se convierten por momentos en contertulios. El tema surge casi siempre por casualidad, aunque a veces, por lo popular es obligado (la feria está cada vez más

cerca, qué calor ha hecho hoy, la última del "rosito", o simplemente medio pueblo que habla del otro medio).

Como he dicho antes a otros les gusta alejarse un poco más allá de su portal en busca de aquello que su cuerpo pide. El cafetito de rigor, la copa, el refresco helado, el rato con los amigos y, si se tercia, la partida de cartas, dominó, parchís, etc., etc. A este sector podemos llamarlo "los gastadores" del verbo gastar-dinero, en el que me incluyo.

Y por último, los osados. Son más jóvenes que los dos grupos anteriores, empiezan a consumir alcohol y aman la aventura. Como no madrugan aprovechan la fresca para realizar sus hazañas, cual de ellas más arriesgada, más divertida. Me he enterado que un sub-grupo de estos se bañan por las noches en la playa municipal y van al Bug's provistos de chanclas y todo. La lástima es que no estuvieran allí la noche que "voló" la canasta de basquet. Por lo menos habríamos sabido quienes fueron los cacos.

Esto es lo que hay, más lo que no se sabe, pero se sabrá. Desgraciadamente a medida que se agranda el pueblo las gentes se alejan y se distancian. Aprovechad ahora que aún queda.

En otros lados dan las cervezas a veinte duros y hacen concursos de miss camiseta mojada. Aquí aún no hace falta.

Perque tal y perque cual... y punto.

El Sereno

ACTUACIONES Y PROYECTOS DE LA SOCIEDAD UNIÓN LÍRICA.



Para el próximo curso académico 90-91 está previsto la creación en Pinoso de un centro de formación artístico-musical, enclavado en la sede social de la Unión Lirica y financiado en parte por nuestro Excmo. Ayuntamiento. En esta Escuela de Música, equivalente a un Conservatorio de grado medio, se podrán impartir estudios de solfeo, de teoría musical y de práctica instrumentista, que capaciten a los jóvenes músicos para competir por el logro de alguna de las prestigiosas plazas en bandas municipales o en orquestas, actualmente en proceso de expansión, claro ejemplo es la creación de la Orquesta Sinfónica de Sevilla para la EXPO'92. Además la Escuela nutrirá a nuestra Banda de Música de muchos jóvenes con grandes proyectos e ilusiones que dinamicen la misma.

La Sociedad Unión Lirica desarrolló durante el mes de junio una serie de conciertos de verano a cargo de los jóvenes músicos y educandos. Hubo tres audiciones: la primera con instrumentos de cuerda, donde el violonchelista y compositor Jesús Pérez Fresco estrenó su segunda obra, esta vez, para un cuarteto; la segunda audición de viento-madera y la tercera de metal y percusión, ésta última fue la más aplaudida, por el poco público que asistió a las mismas. También nuestra Sociedad musical, con el fin de recaudar fondos para la Escuela, organizó, con la ayuda de la Sociedad de Cazadores San Antón, una gran tirada de palomos con regalos de muchas firmas comerciales de Pinoso.

Durante el mes de agosto la Banda de la Unión Lirica realizará las siguientes actuaciones:

-Día 2, Concierto en la Feria y Fiestas de Pinoso.

-Días de Feria, varios pasacalles por el pueblo.

-Día 5, pasacalle y concierto en Aspe.

- Día 18, Festival de Bandas en Xátiva.

-Días 22, 23 y 24 pasacalles y conciertos en la Feria y Fiesta de Sitges.

Miguel Angel Pérez Fresco

"EL ÁVARO", UN GRAN ESTRENO

Ante la cita veraniega de las fiestas patronales, TAULES teatre va a presentar en esta ocasión una comedia clásica: "El Ávaro" del genial poeta y comediógrafo Molière.

Con este montaje, TAULES ataca de nuevo el gran reto que supone el adentrarse en un gran clásico y rebuscar en sus entrañas para presentar lo que sigue siendo un defecto en la actualidad: la avaricia. La vigencia del tema y el tratamiento cómico y humano que impregna todas las líneas de esta gran obra teatral van a hacer que el espectáculo resulte interesante y divertido. Por lo menos así lo deseamos.

Os esperamos.

Ximo Ruiz. Presidente

JARDÍN MUNICIPAL

Domingo, 5 de Agosto de 1990 - 23'30

"EL ÁVARO" DE Molière - TAULES, teatre

Entradas sin numerar

Venta anticipada de entradas: Casa de Cultura



Boutique de la decoración

DAMIN'S

- Listas de boda.
- Artículos de regalo, importados de India, china, etc.

Paseo de la Constitución, 43
Teléfono 547 83 90

PINOSO

NEW LOOK

Peluquería
M.ª José Pérez Cantó

Ahora en fiestas, luce una nueva imagen.

San Vicente Ferrer, 18
Teléfono 547 71 93

03650 **PINOSO**



MIRANDO LOS LIBROS VIEJOS DE NUESTRA PARROQUIA

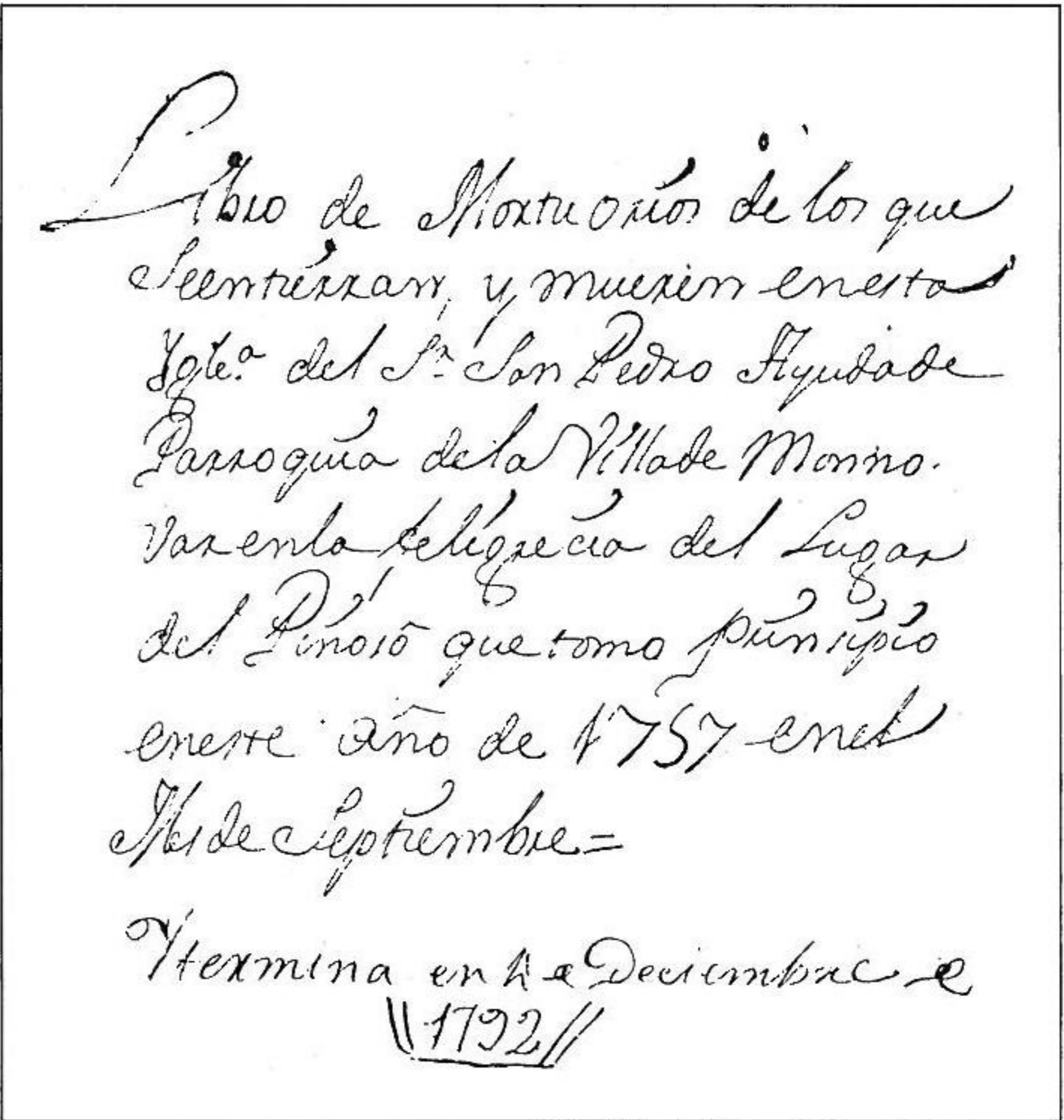
Pedro Jover Cascales

Habiendo observado que hay bastantes libros viejos, encuadernados en pergamino, se me ocurrió darles un vistazo y han aparecido registrados sucesos muy curiosos y tan antiguos como desde que se estableció esta Parroquia en el año 1743. Mi primera idea fue exponer una fotocopia de cada uno de los actos registrados en ellos que son: BODA, BAUTIZO Y DEFUNCIÓN, pero ello, con su correspondiente traducción, se llevaría un ejemplar entero de la revista, y de acuerdo con el párroco, hemos reprimido nuestros deseos y empezamos no por el acto más antiguo registrado, que data de 1743, sino por uno de esos "mortuorios" por ser de lo más curioso e interesante, y aquí va una fotocopia de su acta de registro junto a su traducción ya que antiguamente no se hablaba exactamente como ahora.

Traducción (1). Libro de Mortuorios de los que se entierran y mueren en esta Iglesia del Sr. San Pedro Ayuda de Parroquia de la Villa de Monóvar en la feligresía del lugar del Pinoso, que tomó principio en este año de 1757 en el Mes de Septiembre. Y termina en de diciembre de 1792.

El acta del primer funeral, "mortuorio" como entonces lo llamaban, data de 1757.

Traducción (2). Francisco Verdú. En el lugar de Pinoso término y jurisdicción de la Villa de Monóvar a los cinco días del mes de septiembre de mil setecientos cincuenta y siete años murió Francisco Verdú veci-



(1)

no de la misma y parroquiano de esta ayuda de Parroquia recibió los Santos Sacramentos y dispuso su obra pía ante mí el Dr. Dn. Francisco Rico en la que deja diez libras para un entierro de Rector y Sacristán con hábito de Nuestro Padre San Francisco con dos misas cantadas de requiem y que pagado el funeral con el dinero de fábrica de lo que sobre se le digan misas rezadas en esta ayuda de parroquia como todo constamos formalmente al libro de cláusulas al fº 1 nombro por su albacea a Joseph Verdú su hijo

Vicaría	4L 4S 6d	
Sacristán	8S 6d	
Hábito	2L 8S	misas de cuerpo presente septiembre.
Fábrica	10	
Oferta	6S	
Registrado	3S	fº 6 = a 6 = vicario
Cláusula	3S	fº 4 = a 6 = vicario
Comulgª Yobª	1S	
Difinición	1S 8d	
	<u>8L 5S 8d</u>	

Por manera que rebajando de las diez libras de la obra pía la suma del funeral que lo es ocho libras cinco sueldos y ocho dineros y rebajando el Capº sueldo que son diez misas y son las siguientes = las que han celebrado en esta ayuda de Parroquia, las celebró el Pº Joaquín de Masamogrell.

Los importes están expresados en LIBRAS, SUELDOS Y DINEROS que son las monedas que, por lo que se ve, corrían entonces. Tras averiguar, como hemos podido, porque en el pueblo no existe la Espasa, lo que me parece vergonzoso en un pueblo tan rico, hemos puesto en claro lo que significan estas monedas, a saber: LIBRA antigua moneda castellana cuyo valor era de 2 pesetas y 67 céntimos, equivalente a 240 dineros; SUELDO moneda equivalente a 1/20 de la libra; y, DINERO moneda aragonesa de cobre equivalente a 2 cornados, a 1 ochavo, ó a 2 maravedís. El cornado era una moneda tan insignificante que entonces era corriente decir "vales menos que un cornado".

NOTA: El señor cura tiene la moneda de UN DINERO que se la enseñará a todo el que quiera verla. Y otra, Pedro.

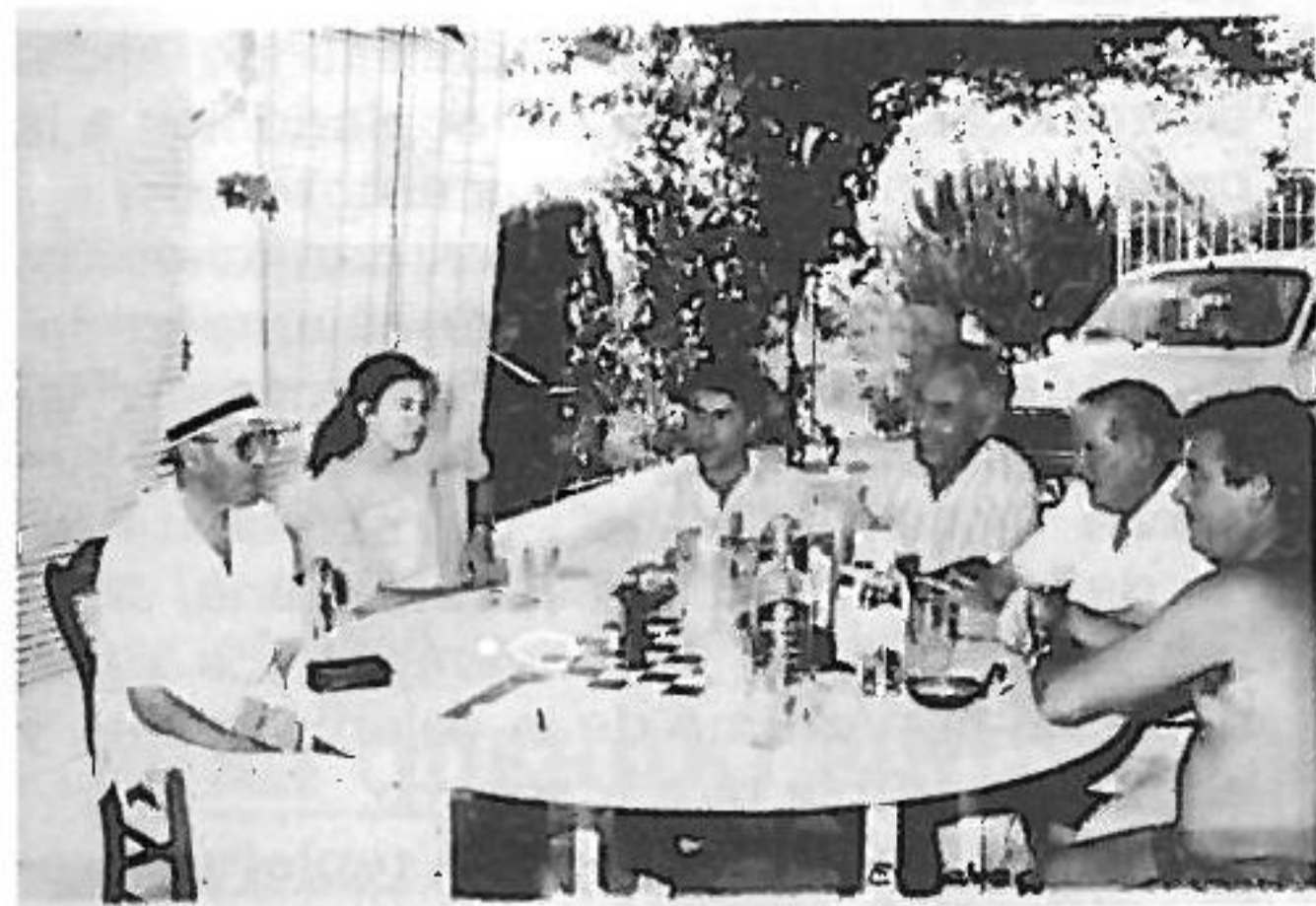
(2)

Francisco Verdú En el lugar del Pinoso término y jurisdicción de la Villa de Monóvar a los cinco días del mes de Septiembre de mil setecientos cincuenta y siete años murió Francisco Verdú vecino de la misma y parroquiano de esta ayuda de Parroquia recibió los Santos Sacramentos y dispuso su obra pía ante mí el Dr. Dn. Francisco Rico en la que deja diez libras para un entierro de Rector y Sacristán con hábito de Nro. Sr. P.º Francisco con dos misas cantadas de requiem y que pagado el funeral con el dinero de fábrica de lo que sobre se le digan misas rezadas en esta ayuda de parroquia como todo constamos formalmente al libro de cláusulas al fº 1 nombro por su albacea a Joseph Verdú su hijo

Vicario	4L 4S 6d	
Sacristán	8S 6d	
Hábito	2L 8S	Misas de cuerpo presente = Septiembre
Fábrica	10	
Oferta	6S	
Registrado	3S	fº 6 = a 6 = vicario
Cláusula	3S	fº 4 = a 6 = vicario
Comulgª Yobª	1S	
Difinición	1S 8d	
	<u>8L 5S 8d</u>	

Por manera que rebajando de las diez libras de la obra pía la suma del funeral que lo es ocho libras cinco sueldos y ocho dineros y rebajando el Capº sueldo que son diez misas y son las siguientes = las que han celebrado en esta ayuda de parroquia, las celebró el Pº Joaquín de Masamogrell.

EL CABEZO ¿pedanía?



La intención de esta serie de reportajes era la de aprovechar las fiestas en las pedanías, hacer un trabajo sobre las mismas encontrándonos con las personas más añejas para que nos contaran todo lo que su memoria alcanzara acerca del lugar, del modo de vida, de las costumbres, de los personajes que trascendieron por su quehacer, al mismo tiempo que la figura del Alcalde-pedáneo nos situaba en la realidad y esbozaba el futuro inmediato.

En el Monte Cabezo, la práctica totalidad de la charla que mantuvimos con Morales, Luna, Elisa, Amador y Pepe "el Templao", se sostuvo en ese devenir.

¿Por qué fuimos al Cabezo? ¿Por qué un reportaje sobre una no pedanía? Por dos razones: porque los vecinos del Cabezo están tramitando los papeles para convertirse en pedanía; y, porque algo tan significativo para los pinoseros como es este monte, la Romería de la Virgen de Fátima, no podía pasar de largo en esta serie de trabajos.

La charla de esa tarde comenzó, como es lógico, con el tema de más candente actualidad entre estos vecinos, nos referimos al de constituirse en pedanía. Al que dedican todo el tiempo posible y más en estos días en los que todos los que tienen caseta han subido para la fiesta.

Al parecer en lo concerniente a las firmas van a conseguir las suficientes para tal fin y, además, están convencidos que las presentarán en el Ayuntamiento mucho antes del plazo límite de octubre. De modo que

el próximo año, con la nueva revisión del Padrón Municipal, los vecinos inscritos como residentes tendrán la posibilidad de votar aquí.

Dando este paso esperan mejorar, con mayor rapidez, los servicios que tienen ahora. Cuentan con suministro eléctrico desde 1972; existen cinco teléfonos instalados; pero por contra,

se sienten bastante desasistidos en cuanto a la recogida de basuras que para ellos es bastante irregular, aunque también es recriminable la actitud de algunos vecinos de este lugar que encuentran mucho más cómodo tirarla en el primer barranco que encuentren a mano, actitud que demuestra su nulidad ante el cuidado del entorno, y más -si es que puede decirse lo de más en estos casos- cuando se llegan a extremos como el de subirse las bolsas de basura desde casa para abandonarlas aquí arriba.

Contando que hay 55 casetas, dos de ellas de familias forasteras, entre los límites del Cementerio y la Casa del Forestal, la necesidad para ellos prioritaria es la del agua cuyo suministro llega hasta la falda del monte.



Retrocediendo en el tiempo, hablaron de cuando se construyó la ermita, anterior al año 1950, y el modo de recaudar fondos para tal fin como fue el de contruir una caseta que luego se rifó, favoreciendo la suerte a D. Rafael "el dentista". La imagen de la Virgen de Fátima es un regalo que hizo Isabel, la mujer de Soro, la misma que ahora podemos contemplar siempre que subamos a la ermita.

En cuanto a la carretera actual,



por obra del Ayuntamiento, era un colador de vereda que llegaba hasta el Barranc Pla al que luego fueron ampliando recortándole terreno a los vecinos colindantes, como Juanito "el de la Pigüa", Paula, Fernando, y otros, así hasta llegar a la ermita.

Entre las primeras casetas y cabeseros, alguno de ellos impertérritos caminantes que subían casi todos los días al Cabezo: Juan José "el de Basilisa", el Tío Silvestre, Sorín, Corona, "les Rabosetes", Josefina, Pepico "el Sabate", Bernabel. . . Algunos "cabezos" con agua, como el de Fernando "el Loco" a donde los chicos iban a beber y aprovechaban para dejar la "coixinera" antes de irse a correr monte; o, el de "Guixa".

Y como no, fue inevitable recordar a Emilio "el Calderé", entrañable personaje que llevaba a la Fátima del Cabezo como su estandarte; todavía hoy puede contemplarse en la fachada de la "alcaldía" la pintada que hizo con cal su último año de vida entre nosotros, cuando duras penas las fuerzas le daban para subir hasta allí por su dificultad en respirar. Nos relataron la historia de la placa que hay sobre la puerta, al parecer Quito Pons le dijo que se la traía expresamente desde Madrid, cuando probablemente -como dijo "el Templao"- estaba hecha a "ca Butxaques", pero que más da si su inocencia le proporcionaba felicidad; con cuatro clavos colocaron la

placa, ALCALDÍA, y se dispusieron a dar buena cuenta de la cena que había preparado el "Tío Viscot".

En cuanto a las fiestas, en la actualidad distan mucho de aquellas que allá por los años 50 -los del hambre- el Ayuntamiento daba dinero a tal fin y para atraer a la gente se hacía una caldera de olla, lo que este lugar en un centro de mendicidad. Este año la Comisión de Fiestas: Elisín, Marín, la mujer del "Templao" y Luna, deben estar contentos por la numerosa asistencia de público que han tenido los actos organizados, probablemente el más flojo fue la verbena del sábado, no así el festival infantil del día siguiente, ni qué decir de los actos litúrgicos como la Romería, por ejemplo.

Otro punto más a debatir es el de la fecha a celebrar estas fiestas. Para algunos debe recuperarse el 13 de mayo, otros prefieren el verano por lo del buen tiempo. Si se lleva a cabo



lo de pedanía, propondrán hacer un referendun, de modo que la decisión sea la que crea conveniente la mayoría.



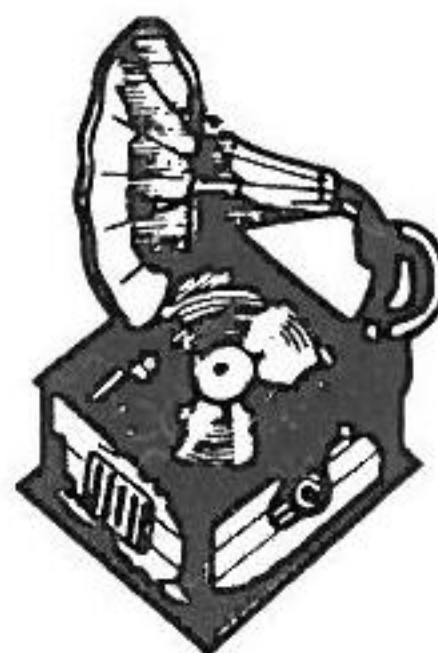
... un vino nuestro.



Distribuidor Oficial en Pinoso:

Alfredo Sarganella

Plaça del Molí, 6
Tlf. 547 70 08 PINOSO

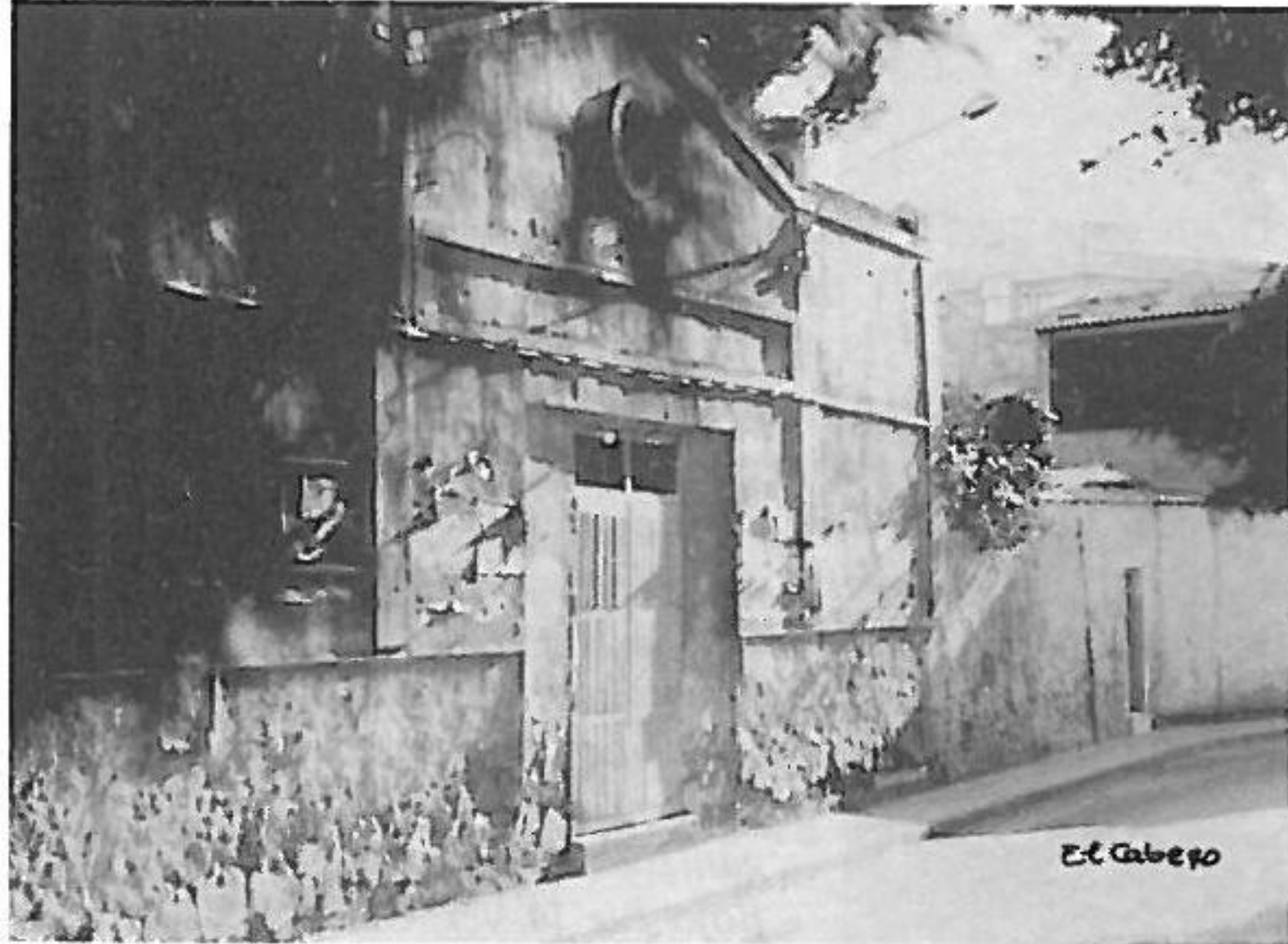


PUB MAJOVIC'S

¡¡Gracias por querernos!!

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

COLABORACIONES



AÑORANZAS

Como estás ya de viejo "Monterrey".

En que deplorable estado se encuentra tu estructura. Qué sensación de abandono se observa al contemplarte.

Tus viejas y carcomidas paredes, la suciedad que se amontona en tu ya desplomada fachada, tu vieja puerta que ya no engarza bien, y tu casi derruido techo asomando tímidamente entre los árboles, son los testigos más elocuentes de que ya has caído en el olvido.

Todos pasan ya de tí, viejo Amigo. Pero yo todavía no te he olvidado.

Fuiste casi un símbolo, y cuna donde se

mecieron las ilusiones de una juventud ya marchitada.

Ignoro quie fue el imaginativo creador de tu nombre, ni en qué estaría pensando en aquellos momentos, si en la Capital de Nuevo León en México, o en un pueblecito de la provincia de Orense en la verde Galicia.

Pero eso no es lo importante, sino el contenido de tus especiales características, y el valor histórico sentimental y romántico que guardas en tus entrañas.

La cálida intimidad de tus más incógnitos rincones, las sillas plegables de madera, la tenue luz de tus bombillas de colores, la pequeña barra de bar donde se consumían los "pinosenses", y los sombríos y estáticos pilares que sostienen tu vieja y cansada estructura, fueron mudos testigos de cuantos acontecimientos en tu interior se forjaron.

Noches embrujadas de luz y de música. Parejas bailando con la espalda encorvada, con el rostro sudoroso, y con la mirada perdida en tu techo..

A un recuerdo a los chicos achuchando a las chicas, bajo la vigilante mirada de las madres que dormitaba en una silla.

Chicas con trajes endomingados, y con lazos de colores sujetando las colas de

sus moños.

Chicos con vistosas camisas de seda, acercándose a las chicas, soplándoles a la oreja, y asomándose a sus escotes.

El embrujo de tus bailes carnavalescos. El confeti y las burbujas de champán derramadas en noche vieja. El roscón de Reyes, salpicado con los "cuba-libres" que servía "Vicente Viscot", y el sofocante calor de las agostañas noches de feria, dejaron impregnadas para siempre tus paredes, con el perfume de la colonia barata y el inconfundible olor a sobaco.

Tú eres un inmenso cajón repleto de recuerdos "Monterrey". Yo estoy seguro, que allá en lo más hondo de tus podridos cimientos, todavía guardas la humedad de miles de suspiros perdidos. Y en el último rincón de tu techo, prendidas entre las telarañas, quizás queden todavía, algunas de aquellas notas que la inolvidable orquesta "Tureskán" superándose a sí misma enviaba al aire en las noches de fiesta.

Pero de aquello ya han pasado muchos años, quizás demasiados. Y el tiempo, ese juez inexorable que lo va sentenciando todo, a ti también te tiene sentenciado, "Monterrey". Porque si no se le pone remedio a tus males, tus viejas y cansadas paredes muy pronto cederán. Te convertirás en un montón de escombros, donde quedarán sepultados para siempre los recuerdos de otros tiempos.

Luis Doménech

EL HORNO

Atrévete a entrar en el horno, aunque tal vez haya alguna razón para que las horneras no simpaticen con esta intromisión.

Es un lugar de contrastes. A lo largo de las paredes y mantenidas por estacas de madera, están colocadas las bandejas de latón grandes y pequeñas, ennegrecidas por el uso. Es el toque oscuro y casi misterioso, pero también están los lebrillos de barro, ásperos por fuera y barnizados de blanco o marrón por dentro, que es por donde han de ser delicados con los ingredientes de las pastas que se van a hacer con ellos. Algunos lebrillos contienen ya masas elaboradas que ponen la nota de color dorado relajante y apetitoso.

Se ven las horquitas pequeñas que al batir la clara de los huevos hacen un ruido característico que se torna sordo a medida que las claras van tomando la consistencia del "punto de nieve".

Claro está que hay más cosas en el horno: harina, aceite, huevos, limones, almendra rallada, vinos de distintas clases, anís, aguardiente, miel, canela y otros aromatizantes.

Las horneras llevan pañuelos en la cabeza que se anudan apretados sin dejar ver su cabello.

Sobre algunas bandejas ya están colocadas las pastas para cocerse en el horno. Estas bandejas parecen telas oscuras, estampadas con flores de distintas formas o con bodeques, de color amarillo o paja.

Digna de mención es la atmósfera que "une" todo el taller. Es caliente, densa y aromatizada, pero distinta de la de una pastelería, es más consistente, menos sofisticada, más sana y natural.

Mención de las delicadas e insuperables pastas que se elaboran: toñas, bambas, mantecados, sequillos, magdalenas con o sin almendra, pastizos de boniato o cabello de ángel, tapones, almendrados, perusas y almonjábanas.

Los rollos son toda una familia numerosa: "de aguardiente, abocats, escaldats, de ví, de ou".

He visto hace poco un pueblo que anunciaba a toda plana y a todo color los productos de su comarca en un periódico. Echo en falta que mi pueblo no anuncie a bombo y platillo las exquisitas pastas.

Mercedes Rico Sanchiz

CONTE POPULAR ANTIC

No menjaras bunyols

Es trobem dues amigues que feia molt de temps que noes veien i com és molt normal comencen a fer-se preguntes, i entre altres va eixir la pregunta que dona motiu a est conte.

- Quanta familia tens?

- Doncs, tinc quatre xiquets i cap de xiqueta -li contesta l'amiga.

Al sentir aço va començar a riur'es, i taan convençuda li diu:

- Doncs no mejoràs bunyols!

- Per què dius aixó? -li pregunta l'amiga-, mare dels quatre xiquets.

I rient-se li diu:

- Es que m'ha vengut a la memoria un conte que me contava la meua àvia. Vaig a contar-tél i ja vorás que no dixa de ser un conte.

Es casa una parella i estaven molt contents perquè tenien una caseta molt arregladeta i per a celebrar-ho li diu el marit a la seua muller:

- Saps que he pensat? que anem a fer bunyols.

I la dona li contesta:

- Acomença a venir gent i no ens deixen tastar-los, però si tu em promets no obrir-li a ningú, els paste enseguida.

I l'home li di:

- Prometut!

La dona pasta els bunyols, i quan estava la pasta feta posen la paella al foc y comencen a coure bunyols. Estaven entretinguts ficant i traent bunyols, quan, toquen a la porta: ¡Tras, tras!

- Ai xic, qui pot ser? Recorda-te'n de la promesa que has fet!

Diu el marit:

- Vaig a mirar pel balcó i voré qui es, pero la promesa segueix en peu.

Trau el cap del balcó i veu que era sa mare i son pare, i baixant de dalt li diu a la dona:

- Són mon pare y ma mare, que faig?

Fes el que vulgues però, la promesa es promesa.

I sense fer cap soroll descent per l'escala per a que els pares del marit cregueren que estaven dormint, i no els van obrir.

Quan es van cansar de tocar s'en van anar.

Però al poc temps, tornen a tocar a la porta. Puja el marit a mirar pel balcó i veu que eren els pares d'ella.

Baixa i li diu a la dona:

- Son els teus pares, què faig.

Ell creia que la promesa seguía en peu, però, es va quedar de pedra quan sent que la dona li diu:

- Els pobrets! Em dol molt que no tasten els bunyols! Ves conrrents a obrir-los la porta!

Conte recopilat per Leofrida Vidal Quiles

MI DEDICACIÓN A PINOSO

En honor a la Patrona
i la Fira d'El Pinós.
A tots els joves del poble
i també als majors.
Els meus pensaments interns
perquè cada dia que pasa jo
estime mes del Pinós.
Com a mostra aquests versos
encara que no siguen bons
es lo que jo sent
per el meu poble: El Pinós.

A MI QUERIDO PINOSO

Tal vez lo haya escrito alguien,
no se, pues leída no soy.
Pero a veces la vida,
compone unas circunstancias,
que sin saber la razón,
apreciamos cosas nuevas.
Que en muchos años de vida,
no vemos, o no pensamos.
Treinta y tres años hoy tengo,
y ha pasado este tiempo
sin saber lo que yo siento.
Escribir en mi diario,
a menudo yo lo he hecho.
Pero nunca poesía pasaba
por mi cerebro.
Tal vez lo tenga el terreno
en que ahora estoy viviendo,
entre pinos, olivos, almendros,
viña y gente de campo cerrada.
Que no vive con el tiempo.
Aún están en la época,
en la que Azorín relata
las costumbres de estas tierras.
Ya que cerca de la suya
se encuentran: Las Encebras.
Allá en la falda del Coto
de pinares y canteras.
Al frente el monte: El Cabeço
representante de esta tierra
con sus entrañas de sal,
y sus mineros en ellas.
Espero que en esta tierra
que de mis abuelos fue,
y por cosas de la vida,
en ella no pude nacer.
Tal vez me entierren en ella
o mis cenizas esparzan.
Que queden mis ilusiones
plasmadas en la montaña.
Que la juventud comprenda
que en este pueblo pequeño,
la vida es más hogareña,
más humana, más sincera.
Que las envidias no cuenten,
que a ciertos locos de aquí,
que queremos a este pueblo
nos dejen poder llevarlo
por Europa y toda España
que los vinos de Pinoso
merecen el mayor esfuerzo,
representando a: Alicante
que tierra de gente grande es.

Inmaculada Albert Pastor

DUES GOTES DÉXISTENCIALIS- ME D'UN LLAC EN PENNA

El passat ha passat
vullc reviuirelo mes és
impossible i plore
i desespere aterit
per la gelor del present.
Present que dura un instant
la vida d'un llampec
i resta en la freda memòria
tancat allí per a sempre.
I el futur, hi ha futur?
No no en hi ha.
No sabem si ha de venir.
I si ve, de seguida passa,
i a leshores es passat.
Passat sí, si en hi ha
però, on se trovo?
si ja no el puc veure.
La vida es passat
i si es passat la vida

no cal plorar
perquè ja, ja no som res.

VÉRTIGO

Soledad siempre o soledad nunca
soledad en medio del gentío,
soledad perdido en el desierto
contigo y sin ti soledad
¿o compañía siempre?
¿qué somos? ¿quién soy?
¿qué soy? ¿soy algo?
cúmulo de sensaciones
de pensamientos un manojo ¿o nada?
¿qué es la materia corporal,
qué me contiene y visibiliza?
Apenas nada en el infinito
temporal y espacial que nos envuelve
¿envuelve? Ja!, si no somos nada
Entonces, para que preocuparnos?
¿para que pensar y vivir y escribir. . .

Joan Salvador Verdú i Verdú

LAS FERIAS PASADAS ERAN DIFERENTES

Esto me decía una mujer hace unos días y tenía razón, pues no es igual ver la feria con unos ojos de 18 años, que con unos de 70.

Che, la feria aquí otra vez, descansa el cuerpo, piense el cerebro y diviértanse ambos. Naturalmente que hoy los jóvenes no se divierten como debieran hacerlo, según algunos hombres mayores. Están hasta las tantas horas de la madrugada sin descansar, ni reposar, ni nada.

Antes era diferente.- Éramos razonables, serios, prudentes, respetuosos (salvo alguna excepción) y sinó que nos lo pregunten a nosotros.

Sólo que antes llamábamos respeto a lo que hoy llamaríamos temor.

Hoy, se trabaja en el mármol, los zapatos, en fábricas y talleres y hasta en la agricultura a base de máquinas; mientras antes las máquinas éramos nosotros y los motores en vez de Ga. . .solina era de Ga. . .chamiga. .

Mis recuerdos de una feria por los años cuarenta, son que encontrándome disfrutando un permiso militar (siendo aparentemente joven, pues fue tan prolongado este servicio, que fuimos: niños, militares, y viejos) sin el tiempo de ser jóvenes. Trabajaba en la trilla en la casa de D. Antonio Gregorio Toda en la Alberquilla. Se tendía la parba, se rodaba con caballerías, cuando estaba molida se hacía un caballón perpendicular al aire, se aventaba, se acribaba, se metía el grano, nos comíamos las guijas, y a la feria.

El baile, el ajeteo, el bullicio, los sacaperras abundaban como ahora y duraban hasta la madrugada. Entre el "Negro Zumbón" "Mi Casita de Papel", y "Como se la lleva el Río" terminábamos a las tantas, con sólo el tiempo de ir a casa, cambiarnos y a trillar. Sacábamos de nuevo la parva y repetíamos la escena del día anterior; así sábado, domingo y los días siguientes, durmiendo algún rato en los 5 o 6 días de pie.

En vez de coche, íbamos en bicicleta y sólo a 50 o 60 km./h. por la carretera empedrada y polvorienta que de la Torre, Tomasones, Alberquilla o Casas Ibáñez nos traía a Pinoso. Pero ante todo (según nosotros) éramos correctos no hacíamos la velocidad que hacen hoy con los coches, ni bebíamos tanto, unas veces por que faltaba la ocasión y otras el dinero.

Conclusión: ¿Cual es la diferencia entre antes y ahora? Que los jóvenes de entonces, so-

mos los viejos de ahora. Los jóvenes de ahora no habían nacido. Hoy, no todo lo que hacen los jóvenes es bueno, pero tampoco (aunque algunos mayores lo afirmen) todo es malo; hay de todo como en botica. Pero no hay que olvidar, que un hombre como el Cardenal Tarancón dijo el año pasado en la conferencia que dio en Lotherman's refiriéndose a los jóvenes dijo: ¿Pero qué hemos hecho nosotros? ¿qué hemos hecho nosotros? y lo repitió varias veces.

Que hay jóvenes de conducta reprensible, simple los ha habido, es un poco más grave si se quiere hoy, por disfrutar una libertad que nosotros no tuvimos, la que exige mayor responsabilidad, pero en general hacen lo que se les ha enseñado, con la mejor intención, con la mejor voluntad, pero se dice que: "El infierno está empedrado de buenas intenciones".

Hay algo paradójico; nosotros no fuimos lo felices que debiéramos haber sido por carecer de muchas cosas, hoy no lo son por tener demasiadas, ante esta situación, la duda ofende. Punto negro. -la droga-. Digamos aquí como dijo el Quijote: "Calla Sancho, que es peor meallo".

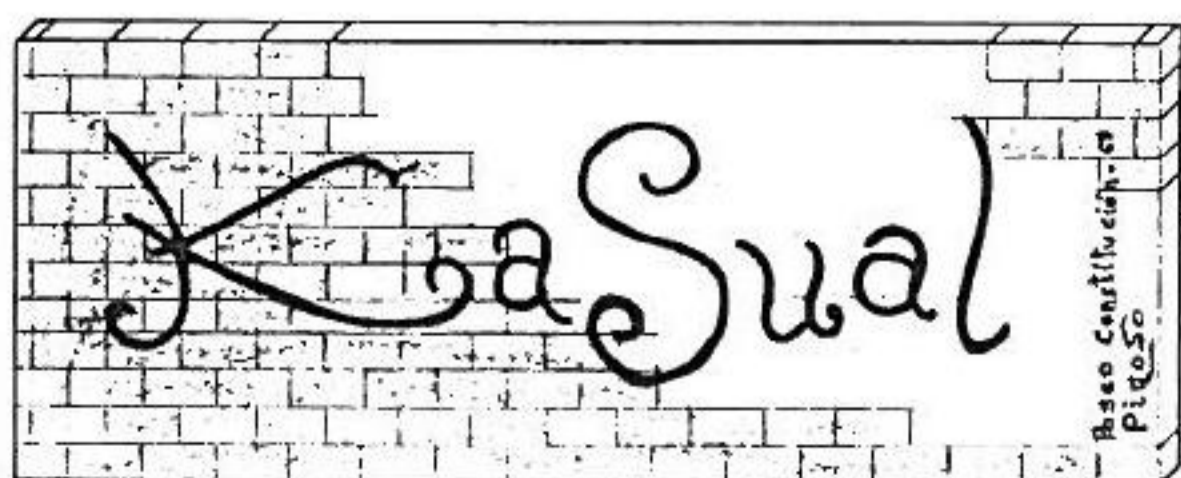
"Han desaparecido muchas ilusiones hoy, y es que todo sueño, cuando se convierte en realidad, deja de ser sueño.

Una cosa que reprocho a los jóvenes y menos jóvenes, en el método de divertirse actualmente, es el **ruido**. Pensadores dicen, que todos los que asiduamente frecuentan discotecas a los 30 años están sordos.

Pediría a los jóvenes que lean este artículo, que sean tolerantes con los mayores que no les comprendan, vivan su vida, los excesos nunca son aconsejables ni la prudencia perjudicial. No dilapiden este tesoro que es la juventud que poseen, los defectos de ésta, por colocarla siempre en manos inexpertas se cura con el tiempo, la medicina que cura la vejez es otra.

Luchar, trabajar, estudiar con ilusión, con tesón y con energía aceptando el reto del 92, y los tiempos que seguirán que no serán fáciles, y el que no coja el autobús se quedará en la cuneta. Si las perspectivas no son fáciles nunca es preciso: "ESPERAR PARA OBRAR NI CONSEGUIR PARA PERSEVERAR".

Antonio Martínez



Tu mejor copa con el mejor sonido.
En fiestas y demás vente para "kasual" ¡disfrútalas!

Paseo de la Constitución, 69

PINOSO



BRIANA S.L.

CHAPLIN Video Club y Electrónica
Servicio Oficial para Pinoso SIEMENS

Infanta Cristina, 12

PINOSO

¡¡Tenemos cine para todos los gustos, visítanos!!

COL·LEGI "SANTA CATERINA" - ESCOLA VALENCIANA



A començaments de segle, "l'escriptor Canys", participava i escrivia sobre la fira del Pinós.

"Canys" es un personatge literari creat per Joaquim Amo Abat, que fou advocat, polític, dramaturg, novel·lista i periodista; i que nasqué a Monòver l'any 1871.

Quan Joaquim Amo escrivia, encara no havia estat formulada oficialment la codificació de la llengua, per aixó l'ortografia i la gramàtica que utilitza son arbitràries. Ens fixarem en la vigorositat i qualitat literàries i en la curiositat històrica.

Així veia "Canys" la fira del Pinós als anys 1906 i següents:

"S'ha de confessar que ni en la glòria s'estava millor que assentat rodejant una taula de fadrins i fadrines enmig de la fira."

Pel que ens diu "Canys", els pinoseros i pinoseres d'aquell temps ja devien ser molt "maxosos":

"El matí del diumenge el vaig passar assomant-me a les portes, no per demanar almoïna, sinó per vore els balls que en quasi totes les cases havien armat".

A mes de "marxosos" també eren prou tranuitadors:

"Quan arribàrem al Pinós, tot i que ja era de nit, la gent encara no s'havia gitat; i que anaven a gitar-se amb la festa que tenien damunt! (. . .) Ja molt tard, eixa mateixa nit, encara vaig estar en el barracó del cinematògraf."

Tot i que es gitaven tard, igual que ens ocorre ara, no quedava altre remei que matinar:

"totes (les persones) anaven com embovades darrere de la banda local La Torre, mirant com tocaven i la mar de devanits que anaven els músics amb les espardeñyes novetes d'espart, i més seriosos que bala arreant-li als instruments."

Encara en aquella època els cotxes man-

caven, venien a la fira molts forasters:

"Hi havia una babaritat de gent de tots els pobles del volant. De Monòver es va despenjar una considerable quantitat de curiosos. En els carrers hi havia un formiguer de persones."

I es que, al que es veu, al Pinós, la fira era ja una gran fira:

"Me se va obrir la boca quan vaig entrar en la fira, xe quina plaça! Vaja un quadre! Allí hi ha lloc per a fira, música, rodetes (. . .) la banda vella de Monòver tocant damunt del taulat (. . .). Farolets a la valenciana que allí els diuen caragoleres (. . .). Els castelletes dels focs (. . .)."

Per la nit està allò que ni de dia. Hi ha més llum que en tot el poble i més "poderio" en les dones que hi puga haver on

més n'hi haja.

I quan tenien que recuperar les forces, tenien la vesió antiga i ecologista dels actuals "xiringuitos":

"Allò més graciós del passeig és Barra-txina, el músic i orxater. Aixir es comprén que en el Pinós prenguen due i dotza gelats per individu. (. . .)"

Pasmat me vaig quedar dels alficossos i melons d'aigua que s'han despatxat, passarien de dos-cents carretades. No hi havia ànima que no treballés de barra. El major consum s'ha fet de cacaus, torrats i avellanes (. . .)."

I no va parar el guirigall fins que va estar presentada una paella com una plaça de bous (. . .) que no l'haurien ensomiat ni els frares més menjadors."

L'afició per la música seriosa ens ve als pinoseros i pinoseres des d'antic; la fira tenia el seu concert:

"Els va agradar molt el repertori, perquè tot el públic amb l'alcalde i els regidors al cap, aplaudien tant que no pareixa sinó que s'havia acabat la filoxera o cosa semblant."

No cregueu que l'afició d'allargar les festes es nova, i tampoc es nova l'afició pel teatre:

"Els del Pinós, veent que tenen les festes al regirar el cantó, organitzen comèdies, sense haver arribat la fira i es diverteixen allargant les festes per davant i per darrere."

I com tots els anys, també llavors s'acabava la fira i deixava un regustet nostàlgic:

"(. . .) havia passat les hores sense tenir en compte el nostre goig en la fira del Pinós (. . .). Tots els viatgers anaven callats, amb la cartera buida i els mocadors bruts, alguns carregats de presents."

Un altre dia us contarem altres coses que deia Joaquim Amo per boca de l'oncle Canys.

Hui segur que ens diria:

"Pinoseros i pinoseres, tingueu bona fira, paseu-ho bé!"

LA FIRA

Quina il·lusió! el poble il·luminat amb un color especial de festa, la gent somrient pertot arreu i ja prompte la música que un any mes anuncia que la fira ha començat.

Enguany Joan y Mercé es vestiran de pinosers.

Joan es posarà:

- brusa negra i baix una camisa a ratlles blanca i negra.

- pantaló a ratlles (de mig ample).

- en el coll mocador a quadres blaus i blancs

- espardeñyes de cara xiqueta.

Mercé ja te preparat el "refajo" travesat, se l'ha fet la seua iaia de ganxet amb llana de molts colors.

- es farà un rodet amb flors de balandre

- gipó blanc i damunt un mantó de Manila fen pleguets

- damunt del "refajo" un davantal brodat i acabat amb puntilla

- calça blanca i sabata negra

- baix un brial blanc i bé enmidonat

TARDES DE BICICLETA

El rojo calor estrangulaba el horizonte. El condensado aire y los mosquitos chocaban en mi cara. Por el suelo se veían manchas de grasa y aceite durmiendo en el asfalto. También se veían caminos de hormigas, caminos largos, delgados, negros, en movimiento.

Otra curva.

El continuo pedaleo y el esfuerzo debilitaban poco a poco mis piernas. A un lado y a otro de la carretera había líneas paralelas y verdes de viñas, almendros, olivos. . ., que componían, junto con la vieja colina, un vivo y geométrico paisaje.

Otra cuesta.

Llegué por fin al pueblo. Paré junto a un desgastado banco de piedra y barro para que mis piernas temblorosas descansaran. Tenía sed. Me acerqué a una fuente que chillaba entre todo aquel infierno. Era una fuente con un sonido hueco de agua alta.

Llené la botella de plástico de aquella agua. Para poder beberla

mejor levanté la cabeza hacia el cielo esperando encontrarme con este mar de aires, pero descubrí otro mar, un mar de hojas: un olmo. Era un viejo olmo plantado al lado de la carretera. Su sombra abarcaba un amplio espacio de tierra y grava.

El sol cambió su color dorado por un naranja brillante. Sus rayos delimitaban ahora perfectamente las sierras que se levantaban en el horizonte. Era la hora de volver.

El regreso fue más rápido y menos costoso que la ida. Casi todo era cuesta abajo. La bicicleta empezaba a coger velocidad. Los pedales sólo me servían para apoyar los pies.

Las montañas tenían un color azul marino.

Detrás de mí, y ya lejano, aún se podía divisar el olmo, que ahora más bien parecía un "bonsai" centenario. Cada vez se hacía más pequeño, más pequeño, hasta que desapareció. . .

Reme Valera

MUEBLES

PINOS'S
DECORACIÓN Y DISEÑO

Carretera de Jumilla, 8
Teléfono 547 71 76

03650 PINOSO
(Alicante)

Pensando en vds.

Calzados **Carmina**

Mari Carmen Lledó Pérez

¡Felices Fiestas!

Carretera de Jumilla, 10-B

PINOSO

Deportes

PINOSO C. F.

PINOSO C. F. 90/91

La tarde del sábado 21 de julio, con más público del esperado en las gradas del Campo Municipal de Deportes, se presentaron las plantillas de los equipos que la próxima temporada defenderán los colores del Pinoso C.F.

En el primer equipo, plagado de caras nuevas, continúan: Juan Luis, Raúl, Vidal y Baldo; vuelven, después de su paso por el Catral y Tháder, los jugadores Amarillo y Jesús respectivamente.

Por tanto, el entrenador Patiño tiene ante sí un importante y difícil reto, que es el de conjuntar a un plantel de jugadores que han venido de todas partes de la provincia y que pocos han jugado alguna vez juntos.

La preparación física correrá a cargo de Carlos Arsenal, un profesor en esta materia que ha estado durante muchas temporadas como preparador físico del Hércules C.F. Desde luego, se puede asegurar que los futbolistas del Pinoso van a estar bien preparados físicamente con este señor que ha traído con él, el entrenador Patiño.

La pretemporada se presenta muy intere-

sante con cuatro equipos, todos ellos de superior categoría, como son el U.D. Orihuela, ascendido a 2.ª división "A", Hércules C.F., Deportivo Eldense y C.D. Yeclano, estos tres en 2.ª división "B". Además nuestro equipo disputará una vez más el Trofeo de la Magdalena en Novelda. Una pretemporada que le puede dar al equipo, además de una buena preparación, una importante suma de dinero, que buena falta hace.

COMPOSICIÓN DEL SUBGRUPO-SUR 3.ª DIVISIÓN

Dos son las incorporaciones en esta categoría, el ascendido C.D. Jávea y, proveniente del otro subgrupo, Algemesí C.F.; con ellos, los ya conocidos Carcaixent, Canals, Ollería, Onteniente, Oliva, Pego, Denia, Aspense, Monóvar, Villajoyosa, Alicante, Ilicitano, Dolores, Horadada y Albaterra. Estos son los equipos que tendrán que vérselas con nuestro Pinoso C.F., a partir del 9 de septiembre, hasta el 12 de mayo del próximo año.

Una semana después, el 16 de septiembre, dará comienzo la competición en 2.ª Regional, para finalizar el 2 de junio.

CLUB MUNTANYSME PINÓS

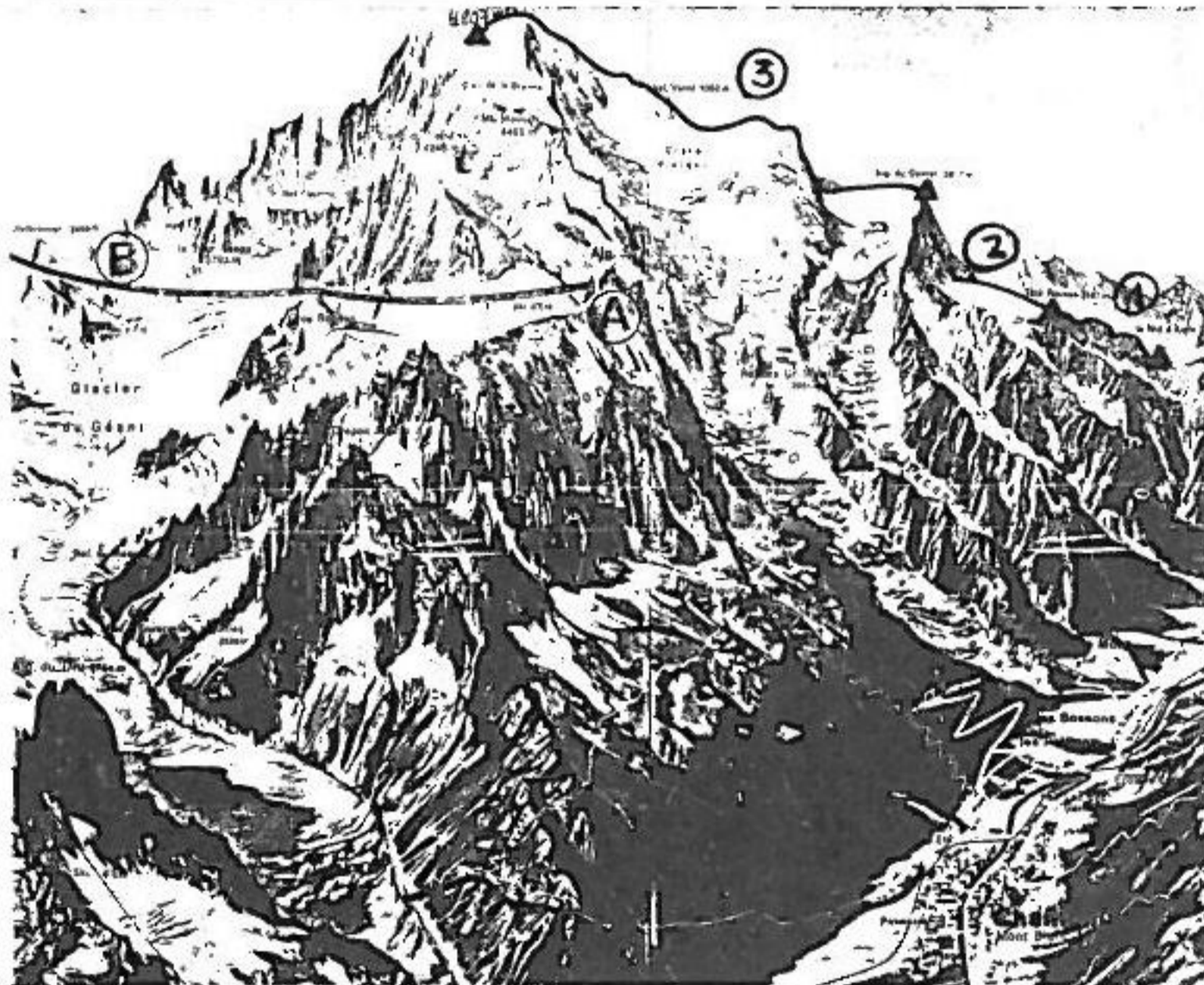
EL RETO DE LOS ALPES

Tres de los miembros del Club Muntanysme Pinós, Antonio Vidal "Ruso", Julio Carrillo y Vicente Rico "Roque", saldrán el próximo día 8 de agosto con destino a Chamonix.

El propósito de este viaje, como ya os imaginaréis, es el de subir a la cima del Mont Blanc, de 4.807 metros de altitud, haciendo lo que ellos llaman la travesía normal. Ruta que cuenta con una instalación de refugios dispuestos para los montañeses que, como ellos, pueden utilizar siempre que pertenezcan a un club federado, una ventaja derivada de los acuerdos entre las diferentes federaciones europeas de montaña.

La verdad es que lo poco que sabemos acerca de esta aventura tuvimos que sacárselo con sacacorchos —permitidos la expresión— ya que para ellos se reduce a una toma de contacto con el hielo y la nieve aprovechando la ascensión a una cima que no entraña grandes riesgos si se aprovechan las experiencias de los montañeses que con anterioridad han hecho esta subida.

Las mencionadas experiencias indican que el principal problema proviene del mar de altura, por lo tanto, no hay que tener prisa por reducir el número de jornadas de ascensión, y dedicar los dos primeros días a la imprescindible aclimatación. En el primero de ellos, ascenderán unos 833 metros partiendo de una altitud de 2.354, trayecto sobre hielo y nieve en el que calculan invertir alrededor de tres horas. Durante el segundo día, si bien la distancia será menor, 630 metros, el tiempo a invertir doblará al de la jornada anterior puesto que tras cruzar un glaciar hay que vérselas con una pared. Y desde este punto, al que hay que procurar llegar cuanto antes para acostarse temprano y madurar al día siguiente, cubrir el resto de ascensión hasta la cota de los 4.807 metros. Esto último puede hacerse sobradamente en un día, teniendo siempre en cuenta el estado de la nieve



En trazado grueso hemos marcado la denominada travesía normal del Mont Blanc, y el camino a cubrir cada uno de los tres días, con la salvedad de que el tercero, siendo el más largo, se ha de hacer la ida y el regreso de un tirón.

y el tiempo atmosférico. Para coronar la cima es preciso pasar por una arista de hielo de casi 1.000 metros de longitud, es el trozo más arriesgado, en donde las condiciones climatológicas que antes mencionábamos han de ser tenidas muy en cuenta.

De todos modos, ellos parecen ser conscientes del peligro que entraña la confianza en un medio como en el que van a desenvolverse durante esos días, del 11 al 14. Saben que es imprescindible una adecuada coordinación entre los tres miembros de la cordada, y disponen del equipo adecuado en que, como es lógico, no pueden faltar la cuerda, el piolet-bastón zapapicos terminado en punta-, y los grampones -plataformas dentadas que sujetadas a la planta del calzado facilitan el caminar sobre hielo.

Dedicarán una jornada a reponer fuerzas y el día 15, continuarán camino a Zermatt, pueblo suizo, para visitar el monte Cervino. Una arista alpina de altitud superior a los 4.300 metros. Dicen que solamente van por contemplarlo y estudiarlo pero, ¿es seguro que se quedarán con las ganas de hincharle el piolet?

¡¡Que disfrutéis amigos!!

IX CAMPEONATO DE FÚTBOL 5

Una vez disputadas las semifinales del campeonato sólo queda por disputar el tercer y cuarto puesto y la gran final que disputarán el Calzados Ferriz y Fénix-Poveda. Para el tercero y cuarto lucharán el Pescadería Maruja y Pollos Asados Maribel.

La liga regular finalizó con mucha emoción, ya que hasta la última jornada no se conocía el cuarto equipo que disputaría las semifinales. El Mármoles Pinoso era el equipo que mejor lo tenía para pasar, al depender de ellos mismos en su partido ante Pollos Maribel, pero la derrota ante éstos los dejó fuera de los puestos de honor. Embutidos Gómez, sólo consiguió empatar ante Calzados Ferriz y tenía que esperar la derrota de Pescadería Maruja para pasar a semifinales. El último partido entre éstos y Mármoles Nicolás, decidía el cuarto equipo, que no fue otro que el propio Pescadería Maruja que le bastó el empate para clasificarse.

Los partidos de semifinales no tuvieron la emoción que requerían, ya que en el primero de ellos el Pollos Maribel salió muy mermado de efectivos y estuvo a merced en todo momento de los caseros que no perdonaron derrotándolos por 9-2. La segunda semifinal se decantó a favor de los zapateros por el resultado de 6-3, siendo ésta algo más vistosa que la anterior. El Pescadería Maruja no pudo remontar sendos fallos defensivos que pusieron en franquía al equipo contrario.

La organización del campeonato ha dejado bastante que desear al igual que algunos arbitrajes que no han estado a la altura de las circunstancias.

Clasificación final de la liga:

1.º Calzados Ferriz	15 p.	(equipo menos goleado)
2.º Pollos Maribel	14 p.	
3.º Fénix-Poveda	13 p.	
4.º Pescad. Maruja	10 p.	(equipo más goleador)
5.º Embut. Gómez	10 p.	
6.º Márm. Pinoso	10 p.	
7.º Márm. Nicolás	8 p.	
8.º Talleres Teo	5 p.	
9.º Disco-Bar J.J.	3 p.	
10.º Talleres Mira	2 p.	

TENIS DE MESA

UN APLAUSO PARA EL

C.T.M. PINOSO INFANTIL

Otro éxito más el cosechado por el C.T.M. Pinoso, esta vez en los XXVII Campeonatos de España de Tenis de Mesa, disputados en Mazarrón, en los que el equipo infantil compuesto por Vicente Mataix, Antonio Joaquín Sarganella y José Ángel Brotóns, alcanzó la novena plaza y con ello la clasificación directa para jugar en la próxima confrontación nacional de esta categoría.

Teniendo en cuenta que estamos hablando de la primera participación a nivel nacional de estos chavales, con todo lo que ello implica, podemos pensar en un halagüeño futuro si continúan trabajando con tanta ilusión como lo han hecho hasta ahora todos los componentes del C.T.M. Pinoso.

Restaurante Polideportivo

Terraza de Verano Cañaverall



Teléfono 547 76 34

Avda. Constitución

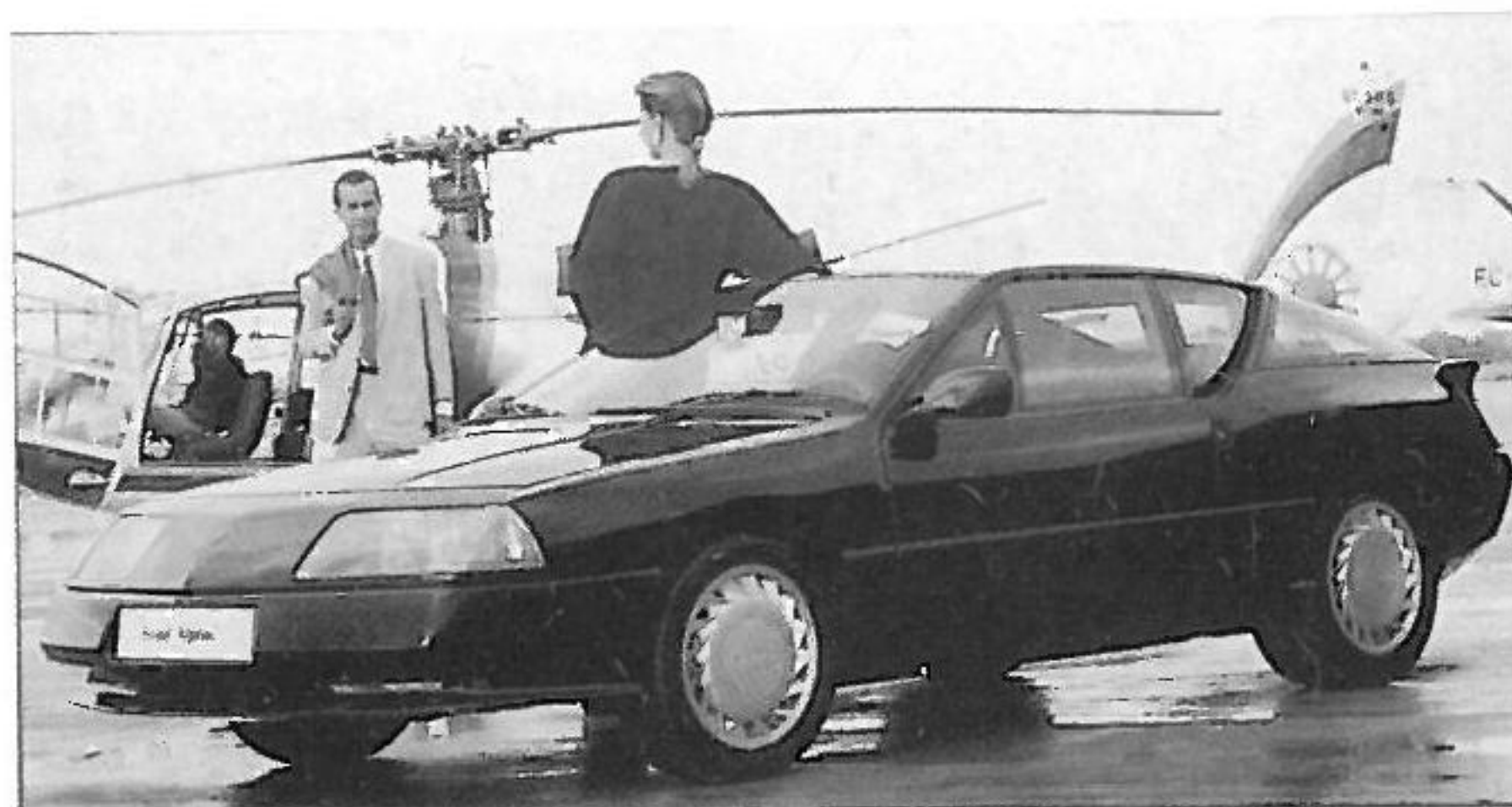
PINOSO

SERVICIO

RENAULT



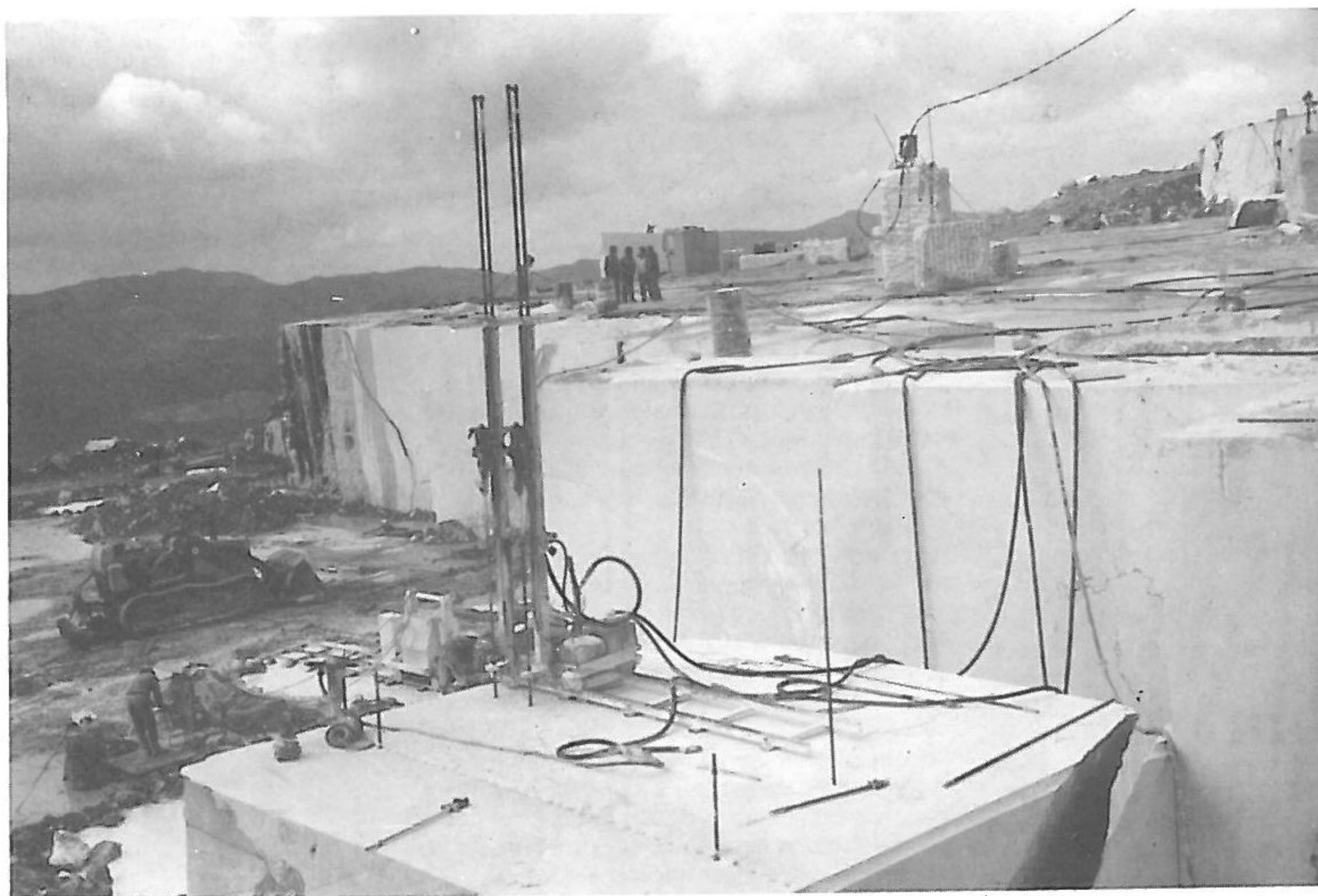
TALLERES MIRA



RENAULT ALPINE GAMA 90

Teléf. 547 75 98

PINOSO



GRUPO

José M.^a Máñez Verdú, S. L.